



ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 54/12

AYUNTAMIENTO DE ARENAS DE SAN PEDRO

ANUNCIO

Solicitada por ZAPICO DE LA FUENTE, M^a. DEL CARMEN, con DNI n.º 03849251V, y con domicilio a efectos de notificación en TRAVESÍA DE LA SINAGOGA 6, licencia ambiental para EXPLOTACIÓN CAPRINA, en este Ayuntamiento se tramita el oportuno expediente.

En cumplimiento del artículo 27.1 de la Ley 11/2003, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León, se procede a abrir período de información pública por término de veinte días desde la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las alegaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias de este Ayuntamiento, pudiéndose consultar en la misma durante horario de oficina.

En Arenas de San Pedro, a 30 de diciembre de 2011.

La Alcaldesa Presidenta, *Caridad Galán García*.